

LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER CARGOS VACANTES EN LA PLANTA DE LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA

N° CARGOS	DIRECTIVA	PLANTA	GRADO	REQUISITOS ESPECÍFICOS Y GENERALES
01	CARGO: Secretario Municipal		03 de la E.M.R.	- Art. 12° de la Ley N° 19.280 y - Título de Abogado
01	DIRECTIVA		08° de la E.M.R.	- Art. 12° de la Ley N° 19.280
01	PROFESIONAL		10° de la E.M.R.	- Art. 12° de la Ley N° 19.280
01	JEFATURA		11° de la E.M.R.	- Art. 12° de la Ley N° 19.280
01	ADMINISTRATIVA		16° de la E.M.R.	- Art. 12° de la Ley N° 19.280

I. PONDERACIÓN:

DIRECTIVO	PUNTOS	PROFESIONAL Y JEFATURA	PUNTOS	ADMINISTRATIVO	PUNTOS
Entrevista	30	Entrevista	30	Entrevista	40
Experiencia Laboral en el Área	20	Experiencia Laboral en el Área	30	Experiencia Laboral en el Área	30
Capacitación	20	Capacitación	20	Capacitación --	30
Evaluación Psicológica	30	Evaluación Psicológica	20	--	--

II. REQUISITOS: Los establecidos en la Ley N°18.883, artículos N°10° y 12°; Ley N° 19.280, artículo 12°; D.F.L. N°72-19280 y no encontrarse afecto a ninguna de las inhabilidades establecidas en la Ley N° 18.575 y sus modificaciones, sobre Probidad Administrativa.

III. ANTECEDENTES PARA POSTULAR:

- Carta postulación.
- Currículo vitae y documentos que acrediten estudios, capacitación y experiencia laboral, (copias simples).
- Declaración jurada simple, adjunta a bases.

IV. RETIRO DE BASES: En la Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avenida Presidente Salvador Allende G. N° 2029 (ex Avda. Salesianos), comuna de Pedro Aguirre Cerda o en la página Web www.pedroaguirrecerda.cl/, a partir del 09 de marzo de 2015.

V. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES : Presentarlos en sobre cerrado, hasta a las 14:00 horas del día 24 de marzo de 2015, en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Avenida Presidente Salvador Allende Gossens N°2029, (ex Avda. Salesianos), comuna de Pedro Aguirre Cerda o correo electrónico recursoshumanos@pedroaguirrecerda.cl

VI. ENTREVISTAS : desde el 01 y hasta el 09 de abril de 2015.

VII. EVALUACIÓN PSICOLÓGICA : desde el 14 y hasta el 16 de abril de 2015

VIII. RESOLUCION DEL CONCURSO : 27 de abril de 2015

IX. ASUMIR FUNCIONES : 04 de mayo de 2015, cargos planta Directiva

X.- ASUMIR FUNCIONES : 11 de mayo de 2015, cargos planta Profesional, Jefatura y Administrativo.

XI.- RETIRO DE BASES: En Oficina de Partes del Municipio, ubicada en Avda. Presidente Salvador Allende G N° 2029, comuna de Pedro Aguirre Cerda.

NOTA: 1.- No serán preseleccionados aquellos postulantes que presenten antecedentes incompletos.

2.- Los antecedentes presentados podrán ser retirados por los postulantes en el Departamento de Recursos Humanos del municipio, en el plazo máximo de 90 días después de la resolución del concurso.